

PUBLICACIÓN CON FINES DE NOTIFICACIÓN
NO 00444 DE 25 DE JULIO DE 2025



NO 00444 DE 25 DE JULIO DE 2025
ID 1031198

En el marco de la ley de víctimas y restitución de tierras, ley 1448 de 2011, LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS - TERRITORIAL BOGOTÁ, profirió la **RO 01056 DE 23 DE JULIO DE 2025** "...Por la cual se resuelve sobre la corrección de errores formales y/o adiciones de la **RESOLUCION RO 00832 DE 27 DE JUNIO DE 2024** ..." asociado al predio denominado "EL DESQUITE" ubicado en la vereda Brisas del Llano, de la municipio de Monterrey, departamento de Casanare, identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No 470-2673 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Yopal y asociado al código predial No 85162000000000001900180000000000, con área georreferenciada de 14 hectáreas 7305 metros cuadrados. Por lo tanto y en virtud de que se desconoce información de los herederos indeterminados de **JUAN DE JESÚS RODRIGUEZ BARAJAS (Q.E.P.D.)**, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía No **4.075.994**, la señora **ANA PRÁXEDES MÉNDEZ LEÓN (Q.E.P.D.)**, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía No **23.417.397**, en calidad de Cónyuge, **ANDRÉS MÉNDEZ (Q.E.P.D.)**, identificado con cédula de ciudadanía No **7.060.379** y **NUBIA RODRIGUEZ MÉNDEZ (Q.E.P.D.)**, sin número de documento de identificación, se procede a efectuar la notificación a través de la página Web de la entidad, el día 25 de julio de 2025, entiéndase por notificado en virtud del artículo 73 del CPACA. Se informa que, contra la presente resolución no procede recurso alguno.

El aviso se publica a los 25 días, del mes de JULIO del 2025.

www.urt.gov.co

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – (Dirección Territorial Bogotá)
Dirección: Carrera 13ª No. 29 – 24 piso 5 Parque Central Bavaria Manzana 1 – Servicio al Público y Correspondencia Carrera 13ª No. 28 – 38
Teléfonos (601) 3770300 Bogotá D.C.